

SFP, PNUD, UNODC y Cámaras Empresariales se unen para fortalecer la integridad y ética en México



SFP, PNUD, UNODC y Cámaras Empresariales se unen para fortalecer la integridad y ética en México

Autor

Secretaría de la Función Pública

Fecha de publicación

18 de octubre de 2017

Categoría

Comunicado

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

COMUNICADO CONJUNTO

Ciudad de México, miércoles 18 de octubre de 2017

Con el objetivo de consolidar la política de integridad empresarial en México, organizaciones de los sectores público, privado y organismos multilaterales instalaron el Grupo de Trabajo Empresarial (GTE), para fortalecer y acompañar el Programa de Integridad de la Secretaría de la Función Pública (SFP), enmarcado en la Ley de Responsabilidades Administrativas, derivada a su vez de las reformas relativas al Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

En la instalación del GTE participaron la SFP, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y 17 cámaras empresariales de México.

El GTE tendrá por objetivo promover una cultura de integridad en las empresas y organizaciones del sector privado, que les permita enfrentar problemas derivados de la corrupción, al tiempo que se impulsan prácticas empresariales sanas.

Se espera que este Grupo intervenga en 50 Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs) de México en las que se establecerá: un código de ética modelo; diálogos con expertos/as; una herramienta de autodiagnóstico; un protocolo de análisis de riesgo que les permita compartir buenas prácticas anticorrupción; y demás elementos que les permitan cumplir con la política de integridad establecida en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y en cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), las acciones emprendidas en el marco del GTE permitirán impulsar el ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas que busca reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas, así como fomentar la rendición de cuentas y transparencia en todos los niveles institucionales; sin dejar de lado el cumplimiento de los compromisos del Estado mexicano en materia de combate a la corrupción a través de la cooperación internacional y de la adopción de mejores prácticas internacionales.

[Compartir](#)